



ROSARIO, 01 ABR 2022

VISTO el CUDI: UNR: 36090/2021 por el cual el Instituto Politécnico Superior "General San Martín" eleva la resolución n° 150/22 I.P.S del 16 de febrero de 2022, por la que se propone el llamado a concurso abierto de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición para designar docentes en el mencionado Instituto, y

Teniendo en cuenta la intervención de las Secretarías Privada, Área Académica y de Aprendizaje, lo dispuesto en la Ordenanza n° 664 y el Consejo Asesor del mencionado Instituto.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el llamado a concurso abierto de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición para designar docentes, en UN (1) Cargo Maestro de Enseñanza Práctica (MEP) – Ref. 38, del Instituto Politécnico Superior "General San Martín", de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que actuará en el mismo, según los Anexos I y II que forman parte de la presente.

ARTICULO 3°.- Inscribese, comuníquese y pase al H. Consejo Superior para la prosecución del trámite.

RESOLUCIÓN N°
mg.

1234/2022

MIGUEL ALEJANDRO BARROZO
Dirección General de Personal
a Cargo/ Dir. Administración
U.N.R.

Lic. FRANCO BARTOLACCI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



ANEXO I

CARGO A CONCURSAR:

- UN (1) Cargo: Maestro de Enseñanza Práctica – PLANTA PERMANENTE- Ref. 38 – con funciones en la Secretaría de Tecnologías para la Gestión.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, REQUISITOS Y ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR:

Área de Trabajo: Redes, Seguridad y Servicios.

Lugar: Secretaría de Tecnologías para la Gestión.

Demanda Específica del Cargo:

- Conocimientos y experiencia demostrable de administración y auditoría de redes.
- Conocimiento de sistemas operativos (principalmente GNU / LINUX).
- Administración de base de datos.
- Conocimiento sobre virtualización de sistemas y accesos remotos.
- Conocimientos y experiencia demostrable sobre seguridad perimetral, de sistemas y redes.
- Auditoría y peritaje de equipos, redes y base de datos.
- Conocimiento sobre la perspectiva de género, derechos humanos y diversidad sexual para incorporar en las comunicaciones y sistemas operativos a desarrollar.

Demanda General del Cargo:

- Administrar los recursos de red de manera eficiente y segura.
- Implementar/instalar servicios de red, servidores y sistemas/herramientas en los mismos.
- Definir políticas de seguridad informática
- Realizar evaluaciones de riesgo y test de seguridad de red y sistemas.
- Coordinar con el resto de las áreas y departamentos las implementaciones y controles de seguridad.
- Difundir y capacitar al personal de las áreas operativas y departamentos sobre las políticas y buenas prácticas de seguridad.



ANEXO II

PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA:

MIEMBROS TITULARES:

- Doc. JASKELIOFF, Mauro Javier D.N.I. N° 24.327.331 - Docente.
- Lic. RUIZ, Esteban D.N.I. N°: 25.896.453 - Docente.
- Lic. IBACETA, David Oscar D.N.I. N°: 17.905.333 - Docente.
- TUSE. MONTOYA, Yamil Aitor D.N.I. N°: 34.163.734 - Docente.
- Sr. MENDEZ IOAKIMIDIS, Santiago F. D.N.I. N°: 44.177.276 - Estudiante.
- Srta. SILVA, Vanesa Gisela D.N.I. N°: 38.596.210 - Graduado.

MIEMBROS SUPLENTE:

- Aus. RAMIS, Pablo Raúl D.N.I. N°: 24.772.690 - Docente.
- Tec. AICHINO, Ariel Pablo Pedro D.N.I. N°: 20.980.641 - Docente
- Ing. BOLLATI, Mónica Beatriz D.N.I. N°: 14.392.300 - Docente.
- Ing. GIRAUDO, Lucas D.N.I. N°: 27.882.177 - Docente.
- Sr. BAIOCCHI ENSINCK, Teo D.N.I. N°: 44.765.228 - Estudiante.
- Sr. BUA, Ernesto Nahuel D.N.I. N°: 35.583.528 - Graduado.